
Aprobado en el Pleno ordinario del mes de abril que se celebró de forma online

Las Rozas solicita al Ministerio de Transición Ecológica que elimine las líneas de alta tensión en Molino y El Cantizal

- ***Se insta al desvío o desmontaje de la línea actual que atraviesa estas zonas a escasos metros de viviendas, colegios o comercios***
- ***También se aprobó la nueva ordenanza municipal que aumenta la protección, conservación y mejora del arbolado urbano***
- ***Salió adelante el Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales en el municipio***
- ***Propuestas en favor de la libertad de expresión en la campaña electoral y para posibilitar la participación de los vecinos en los plenos online***

El Pleno de Las Rozas correspondiente al mes de abril aprobó por unanimidad, entre otros asuntos, la moción presentada por el PP para instar al Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico que elimine o desvíe las líneas de alta tensión que en la actualidad cruzan la urbanización de Molino de la Hoz y parte de la zona de El Cantizal, a escasos metros de las viviendas, residencias de ancianos, y colegios, generando numerosos problemas urbanísticos, estéticos, sociales y vecinales.

La propuesta del PP propone las siguientes alegaciones a la propuesta de planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026: reactivar el proyecto "Línea eléctrica de doble circuito a 400KV Galapagar - Moraleja de Enmedio. Sustitución de la línea actual (Madrid)" o proyecto equivalente que implique el desvío o desmontaje de la línea; así como la

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

construcción de un nuevo tramo de doble circuito en sustitución del que atraviesa Molino de la Hoz y El Cantizal, desviándola de su trazado actual.

Al término del Pleno, el alcalde de Las Rozas, José de la Uz, señaló que “creemos que es una reclamación justa y que viene a dar respuesta a una inquietud de todos los vecinos afectados por estos tendidos eléctricos desde hace años”. “Estamos trabajando sin descanso para que Las Rozas vaya eliminando todos los cables y redes de alta tensión que cruzan nuestro municipio, porque a nadie le gusta tener estas torres y cableado cerca de su vivienda, su centro educativo o su negocio”, apuntó el regidor.

Protección del arbolado y plan contra incendios

Dentro de la parte dispositiva, el Pleno también aprobó la nueva ordenanza de arbolado y el Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales (PAMIF) que contemplan varias propuestas y mejoras presentadas por el grupo Ciudadanos Las Rozas, dentro del acuerdo con el PP para los Presupuestos 2021.

Así, la nueva norma para la “Protección, conservación y mejora del arbolado urbano” fomenta la protección y conservación mediante planes quinquenales, prioriza la conservación sobre el trasplante y éste sobre la tala, con un aumento de las sanciones, incorpora el catálogo de árboles de interés municipal para su especial conservación, se evitan plantaciones de especies exóticas invasoras, o establece medidas preventivas para proteger el arbolado en las obras, entre otras medidas. Salió adelante con los votos a favor PP y Cs, el único voto en contra de VOX y la abstención del resto de concejales.

Por otro lado, el nuevo plan contra incendios (PAMIF) que aprobó hoy el Pleno establece el marco orgánico para hacer frente a situaciones de elevado riesgo y peligro de incendio forestal en el municipio, e incluye las medidas a adoptar, los recursos humanos y materiales necesarios para hacer frente a una posible emergencia, así como el esquema de coordinación de las autoridades, organismos y servicios llamados a intervenir en estos casos. Un marco de actuación que complementa al plan especial ante el riesgo de incendios forestales de la Comunidad de Madrid, INFOMA. Obtuvo la unanimidad del Pleno, a excepción de la abstención de los dos concejales no adscritos.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

El Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales se puede consultar en este enlace: <https://www.lasrozas.es/emergencias-y-seguridad>

Propuestas de los grupos

Además de la citada moción del PP para la eliminación de los cables de alta tensión en Molino de la Hoz, también se aprobó la propuesta de VOX, enmendada por Cs Las Rozas, en favor de la libertad de expresión recogida en la Constitución Española con un reconocimiento al trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la condena a personajes públicos y grupos que alientan actuaciones contra los miembros de VOX o cualquier partido político; así como instar al Gobierno a que depure responsabilidades tanto en la Delegación del Gobierno, como al propio Ministro de Interior, y solicitar a estas mismas autoridades que garanticen la seguridad los actos de todos los partidos que concurren a las elecciones del próximo 4 de mayo. Obtuvo los votos a favor de PP, Cs y VOX, en contra de PSOE y Unidas por Las Rozas, y la abstención de los concejales no adscritos.

Por su parte, el grupo Cs Las Rozas vio como salía adelante su propuesta, con la única abstención del PP, para recuperar la participación de los vecinos de Las Rozas mediante las preguntas al Pleno municipal poniendo en marcha todas las medidas técnicas necesarias.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid